



Mi Universidad

mapa conceptual

Nombre del Alumno: Jose Carlos Alberto Lopez Lopez

Nombre del tema: Institucionalidad regulatoria

Parcial: 1º

Nombre de la Materia: derecho económico I

Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno Pérez

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: quinto cuatrimestre

Institucionalidad regulatoria

*El tipo de habilidades y conocimientos más remunerativos será una función de la estructura al marco institucional

*Es la interacción entre instituciones y organizaciones la que da forma a la evolución institucional

Carácter y autonomía de las entidades reguladoras

Nacen para la ordenación económica de sectores como el transporte o el sistema financiero, o que requerían una especial combinación de profesionalidad, de independencia política y de legitimación jurídica

órganos reguladores consiste en asegurar el correcto funcionamiento de sectores esenciales para la vida económica y social de un país, dado su carácter estratégico.

Procesos regulatorios

intervienen en variables como el precio, los servicios accesorios, la regulación del mercado de trabajo o la calidad del bien o servicio de dichos sectores.

Control de cumplimiento de las regulaciones

es la comprobación de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a

Responsabilidad de la administración del cumplimiento con leyes y regulaciones

*La responsabilidad primaria de prevención y detección de fraudes y errores es de los encargados de la gestión y dirección de la entidad

*Es responsabilidad de la administración asegurar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y regulaciones